

**INDUSTRIA PESQUERA SANTA  
LUCIA S. A. (INPELSA)**

Estados Financieros por el  
Año Terminado el 31 de Diciembre de 1999  
e Informe Auditores Independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores  
de Industria Pesquera Santa Lucía S. A. (INPELSA):

1. Hemos auditado el balance general de Industria Pesquera Santa Lucía S.A.(INPELSA) al 31 de diciembre de 1999 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Las siguientes situaciones constituyen desviaciones de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos:
  - 3.1 Al 31 de diciembre de 1999, los estados financieros de la Compañía presentan saldos de cuentas por cobrar a compañías relacionadas considerados de dudosa recuperación, sobre los cuales no ha constituido provisión requerida por S/2,780 millones. Las normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, establecen que las cuentas por cobrar sean reflejadas en los estados financieros a su valor de realización y los efectos sean registrados en los resultados del año.
  - 3.2 Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no registró intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras por S/34,218 millones, debido a que la propuesta de arreglo de pago planteada por la Compañía en el Concurso Preventivo de Acreedores contempla la condonación de intereses por la obligaciones contraídas con los acreedores y en razón de que sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., han indicado que aprobarían ésta propuesta previo al cumplimiento de ciertas condiciones. Las normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de

Compañías del Ecuador establecen que los gastos por intereses sean registrados en base al método del devengado.

- 3.3 Si se hubieran aplicado las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por los asuntos indicados en los numerales 3.1 y 3.2, cuentas por cobrar hubieran disminuido en S/2,780 millones, gastos acumulados hubieran aumentos en S/34,218 millones, con lo cual el patrimonio de los accionistas se hubiera convertido en una deficiencia patrimonial de S/12,874 millones y la pérdida del año hubiera aumentado en S/31,803 millones
4. En nuestra opinión debido a la importancia de los efectos sobre los estados financieros adjuntos de los asuntos mencionados en el párrafos 3.1 y 3.2 y resumidos los efectos en el párrafo 3.3, los estados financieros no presentan razonablemente, la situación financiera de Industria Pesquera Santa Lucía S.A.(INPELSA) al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Los estados financieros adjuntos están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas disposiciones difieren en ciertos aspectos de las normas ecuatorianas de contabilidad principalmente en que permiten el diferimiento de pérdidas en cambio. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía acogiendo a esta disposición registró pérdidas en cambio por S/80,157 millones en la cuenta cargos diferidos.
6. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, como está demostrado en la nota 3, la difícil situación económica que atraviesa la Compañía origina dudas sustanciales sobre la continuidad de sus operaciones. Los planes de la gerencia con respecto a este problema se describe en la nota 3. Los estados financieros no incluyen ajuste que podrían resultar de esta incertidumbre.

*Deloitte & Touche.*

SC-RNAE 019  
Mayo 25, 2000

  
Jaime Castro H.  
Socio  
Registro # 0.7503

# INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

---

ACTIVOS	NOTAS	(sucres en miles)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y Bancos		2,048,869
Cuentas por cobrar	5	3,058,103
Inventarios		1,184,732
Gastos anticipados		<u>284,531</u>
Total activos corrientes		<u>6,576,235</u>
PROPIEDADES:		
Terrenos y mejoras	6	975,894
Edificios e instalaciones		3,521,991
Maquinarias y equipos		120,068,693
Equipos de laboratorio		<u>892,631</u>
Total		125,459,209
Deprcciación acumulada		<u>(10,417,706)</u>
Propiedades, neto		<u>115,041,503</u>
CARGOS DIFERIDOS	7	<u>80,156,674</u>
TOTAL		<u>201,774,412</u>

Ver notas a los estados financieros

---

---

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>(sucres en miles)</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	9	7,892,930
Cuentas por pagar	8	<u>67,380,137</u>
Total pasivos corrientes		<u>75,273,067</u>
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>	9	<u>102,347,725</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social		5,000
Aportes para aumento de capital		391,840
Reserva por revalorización	10	23,632,836
Utilidad neta		<u>123,944</u>
Patrimonio de los accionistas		24,153,620
 		<hr/>
<b>TOTAL</b>		<u><u>201,774,412</u></u>

---

# INDUSTRIA PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

---

	(sucres en miles)
VENTAS NETAS	59,826,632
COSTO DE VENTAS	<u>42,225,868</u>
MARGEN BRUTO	17,600,764
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	<u>16,879,998</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	720,766
GASTOS FINANCIEROS	<u>596,822</u>
UTILIDAD NETA	<u>123,944</u>

Ver notas a los estados financieros

---

## INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

---

	Capital social	Aportes para aumento de capital	Reserva por revalorización de patrimonio (sucres en miles)	Utilidad neta
ENERO 1, 1999	5,000	1,360,058	(3,576,946)	(968,218)
Cambios:				
Utilidad neta				123,944
Absorción de pérdida		(968,218)		968,218
Reexpresión monetaria			<u>27,209,782</u>	
DICIEMBRE 31, 1999	<u>5,000</u>	<u>391,840</u>	<u>23,632,836</u>	<u>123,944</u>

Ver notas a los estados financieros

---

# INDUSTRIA PESQUERA SANTA LUCIA S.A. (INPELSA)

## ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

---

	(sucres en miles)
FUENTE DE FONDOS:	
Utilidad neta	123,944
Gastos que no requieren desembolsos:	
Depreciación	4,419,158
Amortización de cargos diferidos	<u>5,712,943</u>
Total de operaciones	10,256,045
Cuentas por cobrar	943,526
Inventarios	2,676,187
Cuentas por pagar	<u>4,513,208</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>18,388,966</u></b>
APLICACIONES DE FONDOS :	
Caja e inversiones temporales	2,048,869
Aumento en propiedades	1,839,933
Cargos diferidos	575,184
Obligaciones bancarias y financieras	<u>13,924,980</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>18,388,966</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---

# INDUSTRIAL PESQUERA SANTA LUCIA S. A. (INPELSA)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

---

### 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo 3 de 1977 y su actividad principal es la producción y venta de atún.

**Bases de Presentación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las normas ecuatorianas de contabilidad principalmente en que permiten registrar pérdidas en cambio en la cuenta cargos diferidos para ser amortizadas en un período de cinco años.

**Corrección Monetaria** - El balance general al 31 de diciembre de 1999, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efectos a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias, nota 4. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a su costo histórico, excepto los cargos al costo de ventas por inventarios reexpresados y consumidos y el gasto por depreciación de propiedades que se calculan en base al valor reexpresado de tales activos. El balance general al 31 de diciembre de 1999, incluye los ajustes por corrección monetaria de las partidas no monetarias como sigue:

**Inventarios:** Como está indicado en la política de valuación y en base al índice de precios al consumidor del año 1999.

**Propiedades:** A partir de los valores reexpresados al 31 de diciembre de 1998, se ajustan en base al índice de precios al consumidor al 31 de diciembre de 1999.

**Patrimonio:** Los saldos iniciales y los movimientos que no implican transferencia entre cuentas se ajustan en base al índice de precios al consumidor hasta diciembre 31 de 1999; el valor del ajuste se registra con crédito a la cuenta reserva por revalorización.

**Reexpresión Monetaria:** En esta cuenta se registran las contrapartidas de los ajustes a los pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo de esta cuenta es transferido a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio.

**Valuación de Inventarios.-** Al costo de las últimas adquisiciones actualizado a la fecha del balance general en base al índice de precios al consumidor al 31 de diciembre de 1999.

**Propiedades** - Están registradas al costo reexpresado, nota 6. El costo reexpresado de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios e instalaciones, 10 y 20 para maquinarias y equipos, muebles y enseres, muclles y equipos de laboratorio.

**Cargos diferidos** - Pérdida en cambio por la actualización de pasivos en moneda extranjera son amortizados en un período de cinco años.

**Moneda Extranjera** - Los pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1999 en el mercado libre de S/21,052 por US\$1.00. Al 12 de mayo del 2000, el tipo de cambio fue de S/25,000 por US\$1.00.

Los efectos de diferencia de cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera han sido registrados en la cuenta reexpresión monetaria y cargos diferidos.

## 2. CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES

La Compañía ha presentado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador solicitud para la admisión a Concurso Preventivo de Acreedores, el cual permite lo siguiente:

- La celebración de un acuerdo o concordato con los acreedores de la Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí, tendientes a facilitar la extinción de las obligaciones de la Compañía, a regular las relaciones entre los mismos y a conservar la empresa.
- La cesación de los pagos de las obligaciones durante el tiempo que duren los trámites para obtener un acuerdo o concordato con las partes.
- La Compañía no podrá ser declarada en quiebra mientras se agoten los trámites de acuerdo o concordato con sus acreedores.

En el marco de la ley de concurso preventivo de acreedores, la Compañía ha planteado como propuesta de arreglo con sus acreedores lo siguiente:

- Celebración de un Fideicomiso de Administración y Pago, que se dedicará a la administración de los flujos provenientes de las actividades productivas de Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí.
- Constitución de un Fideicomiso de Garantía por cada acreedor que tenga garantías hipotecarias y prendarias.
- Consolidación de la deuda de Industria Pesquera Santa Lucía S.A. (INPELSA) y de dieciséis compañías que conforman el Grupo Jambelí y el refinanciamiento de la deuda a 7 años plazo con un ballon payment al final, por el saldo. La tasa propuesta es la libor y los pagos se harán en dividendos semestrales. Sin embargo, constituido el fideicomiso y, de haber disponibilidad de fondos, la administradora deberá entregar a los acreedores, a prorrata de sus acreencias, abonos mensuales, trimestrales o cuatrimestrales que se imputarán al dividendo semestral.

- Condonación de los intereses que mantienen las compañías por las obligaciones contraídas con los acreedores.

La compañía firmó un acuerdo con sus principales acreedores Filanbanco S.A. y Filanbanco Trust and Banking Corp., en el cual establecieron entre otros aspectos, principalmente la condonación de los intereses de las obligaciones, siempre que sea aceptada por las otras entidades del sistema financiero que son acreedores de la Compañía.

Al 25 de mayo del 2000, la Compañía no ha sido admitida al Concurso Preventivo de Acreedores.

### 3. OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.

La crisis económica que atraviesa el país, que produjo una devaluación e inflación del 206% y 61% anual respectivamente han afectado significativamente la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1999, estos factores han originado lo siguiente:

- El registro de pérdidas en cambio por S/80,157 millones como cargos diferidos, para ser amortizados durante el período de cinco años.
- La falta de provisión de los saldos por cobrar a compañías relacionadas considerados de dudosa recuperación por S/2,780 millones y
- La falta de registro de intereses de obligaciones con instituciones bancarias, financieras y proveedores por S/34,218 millones.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha si los accionistas y acreedores no capitalizan la Compañía mediante aportes de efectivo o compensación de acreencias, si la Compañía no obtiene refinanciación de las obligaciones con sus acreedores como está planteado en el concurso preventivo de acreedores y si no logra obtener operaciones rentables que permitan absorber todos sus costos y gastos operativos.

La administración de la Compañía, considera que la Compañía podrá continuar operando como negocio en marcha mediante los siguientes planes:

- La admisión al concurso preventivo, nota 2.
- Realizar los trámites para obtener la condonación de los intereses de obligaciones con instituciones bancarias y financieras desde la fecha de presentación al concurso preventivo y hasta la fecha de acuerdo con los acreedores.

- Debido a que Industria Pesquera Sta. Lucia S.A. (INPELSA) forma parte de las diecisiete Compañías que conforman el Grupo Jambelí está previsto la fusión de las compañías, lo cual permitirá mejorar el control, eficiencia y rentabilidad del grupo.
- La generación de flujos de efectivos de Industria Pesquera Sta. Lucia S.A. (INPELSA) y de Compañías relacionadas que conforman el Grupo Jambelí, que permitirán tener los ingresos de operación necesarios para poder cumplir con la cancelación de las obligaciones durante los años 2000 al 2006, como se indica a continuación:

Años	. . Flujos de Operaciones . .			.. Financiamiento . .		Flujo neto acumulado
	Ingresos	Egresos	Neto	Préstamo	Pago de Obligaciones	
	(en miles de US dólares)					
2000	21,029	(14,461)	6,568		(6,104)	464
2001	23,303	(15,812)	7,491		(6,268)	1,687
2002	25,627	(17,216)	8,411		(8,348)	1,750
2003	25,045	(16,728)	8,317		(7,534)	2,533
2004	24,734	(16,524)	8,210		(7,263)	3,480
2005	23,966	(16,034)	7,932		(6,879)	4,533
2006	23,458	(15,695)	7,763	43,227	(54,056)	1,467

Para propósito de este flujo de efectivo, en el año 2006 se ha considerado, la contratación de obligaciones bancarias y financieras por US\$43.2 millones que permitirán cancelar el saldo de las obligaciones incluidas en el concurso preventivo.

#### 4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y con el porcentaje de la devaluación de la moneda ecuatoriana respecto del dólar estadounidense, basada en la variación en el mercado libre de cambios:

Año terminado diciembre 31	Variación Inflación	Porcentual Devaluación
1996	26	24
1997	30	22
1998	43	55
1999	61	206

## 5. CUENTAS POR COBRAR

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas, nota 11	2,780,190
Otros	<u>277,913</u>
Total	<u>3,058,103</u>

## 6. PROPIEDADES

El movimiento de propiedades durante 1999, fue el siguiente:

	(sucres en miles)
Enero 1, 1999	78,244,936
Adquisiciones, neto	1,839,933
Reexpresión monetaria, neta	39,375,792
Gasto por depreciación	<u>(4,419,158)</u>
Diciembre 31, 1999	<u>115,041,503</u>

## 7. CARGOS DIFERIDOS

Representa pérdida en cambio originado por el ajuste de las obligaciones bancarias y financieras en moneda extranjera.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas, nota 11	54,437,124
Anticipos de cliente (incluye US\$445,000)	9,902,236
Proveedores	1,909,742
Otras	<u>1,131,035</u>
Total	<u>67,380,137</u>

## 9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

(sucres en miles)

Préstamos por US\$ 5,1 millones con instituciones bancarias y financieras con vencimientos hasta el año 2004 e intereses promedios del 9% al 17% anual	107,159,255
Préstamos por US\$ 146,000 con personas naturales con vencimientos hasta 900 días e intereses promedios del 9% al 17% anual	<u>3,081,400</u>
Subtotal	110,240,655
Menos vencimientos corrientes	<u>(7,892,930)</u>
Total	<u>102,347,725</u>

Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo están garantizadas por las propiedades de la Compañía.

Al 12 de mayo del 2000, las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo se encuentran vencidas desde el año 1997.

## 10. RESERVA POR REVALORIZACION

Al 31 de diciembre de 1999, representa el ajuste por corrección monetaria de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio. Su saldo de S/23,627 millones puede ser utilizado para absorber pérdidas.

## 11. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1999, los principales saldos y transacciones con Compañías relacionadas, incluyen lo siguiente:

(sucres en miles)

Cuentas por cobrar:	
Barcos Independientes S.A. – Barisa	1,412,558
Armadores del Guayas S.A. – Armagusa	1,358,297
Armalisa S.A.	<u>9,335</u>
Total	<u>2,780,190</u>

(sucres en miles)

Cuentas por pagar:	
Industria Pesquera Jambeli C.A.	52,033,462
Vidaco	<u>2,403,662</u>
Total	<u>54,437,124</u>

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no ha constituido provisión para cuentas incobrables por los saldos por cobrar antes indicados, que es requerida en razón de que los activos y el patrimonio de las Compañías relacionadas son insuficientes para poder cubrir sus deudas.

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas no generan ni devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento.

## 12. CONTRATOS

**Fideicomiso Mercantil Irrevocable:** En agosto 14 de 1996, la Compañía suscribió contrato de fideicomiso mercantil irrevocable con una institución bancaria, beneficiaria del fideicomiso, la cual es una de los principales acreedores de la Compañía. Este contrato contempla la transferencia total de las acciones de la Compañía a la fiduciaria y tiene un plazo de duración de treinta y seis meses, a partir de agosto 1ro. de 1996.

**Convenio de Operación:** La Compañía mantiene suscrito Convenio de Operación con una Compañía dedicada a la venta de atún, con el propósito de integrar sus actividades mediante el proceso de pescado.

Los términos del Convenio estipulan que la Compañía entregará en arrendamiento la Planta industrial ubicada en la parroquia rural Posorja del Cantón Guayaquil en la que se procesará pescado, para lo cual es necesario que la Compañía proporcione los activos necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades propias. De igual forma se estipula que la Compañía arrendataria efectuará pagos semanales por el arrendamiento de la Planta, pago que se realizará en base a las toneladas de pescado procesada cuya utilidad bruta ascendería a US\$30 cada una de ella. El Convenio de Operación tiene vigencia de 5 años.

## 13. EVENTO SUBSECUENTE

**Dolarización** - El 9 de enero del 2000, el Presidente de la República del Ecuador, anunció su decisión de aprobar un proceso de dolarización oficial, el cual tendrá como moneda del País al dólar de Estados Unidos de América y utilizará para la conversión del sucre el tipo de cambio del dólar estadounidense de S/25,000. Este proceso contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y societario del País.

El 12 de marzo del año 2000, las reformas al marco legal respectivo fueron aprobadas por parte del Congreso Nacional e incluyen principalmente:

- Flexibilización laboral (dolarización y cambios salariales)
- Privatizaciones en los sectores eléctrico y telecomunicaciones
- Modificaciones en las tasas de interés
- Reestructuración de créditos

El 31 de marzo del año 2000, mediante Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SR-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" que contempla el ajuste de las partidas no monetarias mediante la aplicación de los índices de precios al consumidos durante el período de enero 1ro. al 31 de diciembre de marzo del 2000 y del índice de corrección de brecha por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1999 o la fecha de origen en caso de ser posterior y marzo 31 del 2000.

\* \* \* \* \*